

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

101

RIVAS-VACIAMADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 18 de junio de 2014, adoptó acuerdo de aprobación de los precios autorizados para el campamento de verano, en el marco de la campaña de verano 2014 de la Concejalía de Infancia y Juventud, que literalmente transcrito dice:

«10. *Aprobación de los precios autorizados para el campamento de verano en el marco de la campaña de verano 2014 de la Concejalía de Infancia y Juventud.*—Visto el informe técnico emitido por la jefa de Unidad de Infancia y Juventud de fecha 17 de junio de 2014.

La Junta de Gobierno Local, previa deliberación y debate, acuerda por unanimidad:

Primero.—Aprobar los precios autorizados para el campamento de verano en el marco de la campaña de verano 2014 de la Concejalía de Infancia y Juventud con los siguientes conceptos:

El precio público para la actividad “Wild Camp para infancia y juventud” será de 247,94 euros (más el IVA correspondiente) por persona empadronada en Rivas-Vaciamadrid.

COSTE CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE CAMPAMENTO DE VERANO EMPADRONADOS

CONCEPTO	50 PAX (IVA no Inc.)	P/PAX (IVA no Inc.)
Gasolina	620,00 €	12,40 €
Manutención y alojamiento	8.264,00 €	165,28 €
Contratación personal	2.273,00 €	45,46 €
Seguros, material e imprevistos	1.240,00 €	24,80 €
TOTAL EMPADRONADO	12.397,00 €	247,94 €

Segundo.—Dar conocimiento de esta aprobación a la comisión informativa del Área de Economía y Organización.

Tercero.—Dar traslado del presente acuerdo a la concejala-delegada de Infancia y Juventud y a la concejala-delegada de Hacienda.

Cuarto.—Publicar este acuerdo, atendiendo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como en la página web municipal».

Rivas-Vaciamadrid, a 4 de julio de 2014.—El alcalde-presidente, Pedro del Cura Sánchez.

(03/22.210/14)

